

2º FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Criterios de evaluación

En 2º curso de FPB, la calificación del alumnado seguirá las siguientes proporciones:

- Resultado de exámenes y exposiciones orales: 60%
- Trabajo diario: 40 %

En la **nota final del curso** será resultado de la nota media de las tres evaluaciones.

1. RESULTADO DE EXÁMENES: para **cada una de las evaluaciones ordinarias** que determine la Programación General del centro, se realizarán al menos **dos pruebas escritas** que incluirán cuestiones teóricas y prácticas sobre los contenidos trabajados y al menos **dos exposiciones orales**. Representan un **60%** de la nota.

2. TRABAJO DEL ALUMNADO: las **actividades didácticas fijadas por el profesor**, deben ser realizadas por el alumno de forma satisfactoria y de acuerdo con el calendario establecido por aquel. Representan un **40%** de la nota

3. ORTOGRAFÍA: La ortografía se evaluará de la siguiente manera: cada falta penaliza 0,25. Cada dos acentos penalizan 0,25 puntos. Lo que pretende este Departamento es que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso correcto de las normas de ortografía; de ahí que esta penalización tenga por objeto llamar la atención del alumno en cada examen, y prevenirle, a través de cada ejercicio escrito, de cuánto podría llegar a restar la nota, de manera que trate de mejorar y el profesor pueda ser flexible y calificar la mejora progresiva en ese terreno, especialmente en aquellos casos que sea significativo.

EN CASO DE NO COMPARECENCIA A EXAMEN

En caso de que un alumno de FPB no comparezca a un examen se procederá de la siguiente manera:

A) Si el motivo está debidamente justificado (enfermedad leve, enfermedad grave o fallecimiento de un familiar, citación judicial, ...) el alumno deberá comunicarlo al profesor y tendrá que repetir el examen en el plazo y el horario propuesto por el profesor de la asignatura.

B) Si el motivo de la ausencia al examen no está debidamente justificado, el alumno tendrá un 0 en ese examen y su calificación será calculada con el resto de las notas en poder del profesor para esa evaluación, incluida

la calificación de 0 obtenida en el examen al que no ha asistido de forma injustificada.

Recuperación de evaluaciones ordinarias: de cada evaluación se realizará una prueba de recuperación para aquellos alumnos con calificación inferior al aprobado. El profesor fijará la prueba durante el primer mes siguiente a la evaluación suspendida.

Prueba global de mayo: tendrán que presentarse al examen global los alumnos que lo consigan el aprobado aprobar con la nota media de las tres evaluaciones.

Prueba extraordinaria de JUNIO: Los alumnos que no aprueben en la prueba ordinaria de junio deberán presentarse a la prueba extraordinaria de JUNIO según calendario de jefatura de estudios.

ASISTENCIA

Se registrarán las faltas de asistencia, cursando en tiempo y forma la "Pérdida del derecho a evaluación continua" con el número de faltas establecidas en el RRI del Centro. En este caso el alumno será evaluado en la convocatoria ordinaria de mayo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º FPB COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

Aspecto evaluado	Procedimiento e instrumento de evaluación	Calificación	Peso de esta nota	Observaciones
Conocimientos teórico-prácticos de la materia	Exámenes escritos	De 0 a 10 puntos.	35%	Se realizarán al menos 2 exámenes escritos al trimestre. La nota se deducirá de la media de las calificaciones obtenidas en cada examen
Expresión oral y comunicación	Exposiciones orales o presentaciones sobre un tema concreto	De 0 a 10 puntos. Se utilizará una rúbrica específica de evaluación de exposición oral.	25%	Se realizarán al menos 2 exposiciones o presentaciones orales al trimestre. La nota se deducirá de la media de las calificaciones obtenidas en cada exposición
Trabajo diario	-Recogida y corrección del cuaderno. -Observación y registro en el cuaderno del docente.	De 0 a 10. Se valorará : -La presencia de los contenidos explicados en clase o deberes de casa así como su corrección y el uso del cuaderno, su presentación, orden y limpieza. -Atención y participación activa durante la clase y el respeto al profesorado, compañeros y material y mobiliario.	40%	-Se pedirá el cuaderno 2 veces (una en medio y otra al final de la evaluación). La nota se deducirá de la media de las calificaciones obtenidas en cada corrección. -Se anotarán un mínimo de 10 registros a lo largo del trimestre. La nota se deducirá de la media de las calificaciones obtenidas
Asistencia	Se registrarán las faltas de asistencia, cursando en tiempo y forma la "Pérdida del derecho a evaluación continua" con el número de faltas establecidas en el RRI del Centro. En este caso el alumno será evaluado como se señala en el apartado correspondiente.			

IMPORTANTE: para que el alumno sea evaluado conforme a los criterios expuestos es necesario que en cada uno de los apartados (Conocimientos teórico- prácticos de la materia, Expresión oral y comunicación, Trabajo diario) tenga una nota mínima de 4.